



Sindicato de Trabajadores de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión

2022 - 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AREA COORDINADORA DE ARCHIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

30 DE ENERO DE 2025

La Ley General de Archivos, tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, Fideicomisos y Fondos Públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza Recursos Públicos o realice actos de Autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios.

Así mismo, determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos y Fomentar el Resguardo, Difusión y Acceso Público de Archivos Privados de Relevancia Histórica, Social, Cultural, Científica y Técnica de la Nación.

Por lo antes expuesto, se precedió a la elaboración documentos archivísticos requeridos por la Ley General de Archivos y la Ley General de Transparencia, mismos que se encuentran publicados en la página del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, estos son:

- Catálogo de Disposición Documental 2025.
- Guía de Archivo Documental 2022 – 2025.
- Cuadro General de Clasificación Archivística 2025.
- Inventario Archivístico 2024.
- Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.
- Informe Anual de Cumplimiento del Área Coordinadora de Archivo

Dentro de las actividades previstas a realizar para el 2024, se llevó a cabo la Sexta Reunión Ordinaria el 27 de junio del presente año en las oficinas de Donceles 40 tercer, en ella se presentó, a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, una propuesta para la baja documental y determinar el destino final del papel que fue utilizado en anteriores trienios, misma que fue aprobada, y que consiste en:

Elaborar convenio con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) con el propósito de promover la donación del archivo (papel) que será dado de baja, que dicho trabajo se realice conjuntamente entre la Secretaría del Exterior y Propaganda y la Secretaría de Estadística, Conservación Documental, Actas y Acuerdos, para hacer los trámites correspondientes.



Sindicato de Trabajadores de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión

2022 - 2025

Es de resaltar que, la ejecución de este trabajo, sigue en proceso, toda vez que, por el momento, no se dispone de los recursos materiales para darle el debido cauce.

Durante el desarrollo de la Sexta Reunión Ordinaria, hace de conocimiento al Grupo Interdisciplinario incidente sobre la destrucción de archivos por parte del enlace de la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación, misma que no fue notificada a la Coordinación de Archivos, en tiempo y forma.

Por lo anterior, los integrantes de ese órgano, por acuerdo, determinan turnar el hecho al Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a efecto de realizar el estudio correspondiente.

Esta Coordinación de Archivo, para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, de acuerdo a su Marco Normativo, así como lo dispuesto por el INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información), durante los meses de abril, septiembre y diciembre se da a la tarea de recabar la información para realizar la valoración de archivos y comenzar con el levantamiento del inventario archivístico de cada área.

Dando cumplimiento al artículo 13, fracciones I y II, artículo 14, 24, 26 y 58 de la Ley General de Archivos. Así como el artículo XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

C. LEOPOLDO VILLEGAS VILLEGAS

COORDINADOR DE ARCHIVOS